



Bases del Premio

El **Departamento Académico de Dirección de Empresas**, junto con el **Área de Emprendedores de la Unidad de Desarrollo Profesional**, convocan el

Premio ESIC Trabajo Creación de Empresas Área de Grado

Objeto

El objeto de este premio es promover y apoyar ideas de negocio en nuestra comunidad universitaria, y al tiempo, impulsar el espíritu emprendedor y la innovación de los/as alumnos/as de los diferentes campus de ESIC Business & Marketing School.

Destinatarios/as, Requisitos y Premios

1.- Destinatarios/as

Alumnos/as: Estudiantes que estén cursando alguna de las titulaciones de Grado en cualquier campus de ESIC.

2.- Requisitos

- Presentar el trabajo de una Idea de Negocio Innovadora durante curso objeto de la convocatoria.
- Se requiere el aval de un/a profesor/a.



3.- Premios

Dotación Premio Alumnos

- **El equipo ganador** recibirá:
 - Premio de **1.000 euros**.
 - **Asesoramiento para la puesta en marcha** de su iniciativa por la unidad de ESIC Emprendedores de su Campus.
 - **Paquete regalo** por parte de los patrocinadores.
- Los equipos **segundo** y **tercero** recibirán:
 - **Asesoramiento para la puesta en marcha** de su iniciativa por la unidad de ESIC Emprendedores de su Campus.
 - **Paquete regalo** por parte de los patrocinadores.
- **Todos/as los/as finalistas recibirán un Diploma Acreditativo** por su participación.

Fases de Premio

Primera fase: Los/as alumnos/as deberán, a lo largo del curso académico, elaborar un plan de empresa siguiendo el modelo y estructura definido por el departamento de Dirección de Empresas.



Al finalizar el curso académico, ESIC Emprendedores y el Departamento Académico de Dirección de Empresas seleccionarán los trabajos que irán a la fase final.

Segunda fase: Los finalistas presentarán sus trabajos ante un jurado que valorará la calidad técnica de los trabajos. Al finalizar la presentación de los proyectos, se dará a conocer a los ganadores.

Criterios de Selección

- **Oportunidad y aportación de valor de la iniciativa.**
- **Viabilidad técnica, comercial, económica y financiera.**
- **Grado de innovación e impacto *responsable*.**
- **Coherencia en la presentación.**

Comité de Selección (Jurado)

El jurado estará formado por profesionales de empresa y/o académicos de reconocido prestigio elegidos por el Departamento Académico de Dirección de Empresas y el Área de Emprendedores de la UPD de ESIC.

Plazo y forma de inscripción

El plazo y forma de inscripción se comunicará en la web de ESIC Emprendedores.



Más información

- **Área de Emprendedores de la Unidad de Desarrollo Profesional:**
D. Vicente Arregui (Director Ejecutivo del Área de Emprendedores de la UDP)
Despacho Emprendedores. Planta 0 (UDP). Teléfono 663 853 393.
Campus Pozuelo de Alarcón.
email: vicente.arregui@esic.edu
- **Departamento Académico de Dirección de Empresas:**
Dr. Carlos Pérez (Director del Departamento)
Despacho (Edificio de postgrado).
Campus Pozuelo de Alarcón.
email: carlosalberto.perez@esic.edu
Dña. Eva Beltrán (Coordinadora del Departamento)
Despacho 7. Planta 0 (Edificio de Grado).
Campus Pozuelo de Alarcón.
email: eva.beltran@esic.edu